

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
GRUPMAS S.A.**

En la ciudad de Santa Rosa, a los 13 días del mes de marzo de dos mil veinte, a las 11H:00 en las oficinas de la empresa **GRUPMAS S.A.**, ubicada en la calle Zoila Arauz entre Decima Cuarta; se encuentran presentes los accionistas:

	ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. DE ACCIONES
1	AGUILAR FIERRO JUAN CARLOS	100,00	100,00	100
2	AGUILAR RIVERA EDDIN CRISTOBAL	100,00	100,00	100
3	AMBROSI SOTOMAYOR JORGE ANTONIO	100,00	100,00	100
4	BOHORQUEZ ARMIJOS JORGE RICHARD	100,00	100,00	100
5	BRAVO RAMIREZ LUIS FERNANDO	100,00	100,00	100
6	FIERRO RODRIGUEZ MARIA VICTORIA	100,00	100,00	100
7	GALARZA COBOS FAVIAN ALFREDO	100,00	100,00	100
8	GALARZA COBOS JINSOP BOLIVAR	100,00	100,00	100
9	LAPO JARAMILLO GRACIELA DEL CARMEN	100,00	100,00	100
10	ROBLES CONDOY DARWIN MANUEL	100,00	100,00	100
11	ROBLES TORRES HUGO BERTO	100,00	100,00	100
12	SEGARRA LUIS ALFREDO	100,00	100,00	100
13	SILVA LUIS GUSTAVO	100,00	100,00	100
14	SILVA MEDINA HOLGUER IVAN	100,00	100,00	100
15	VARGAS LAPO LEIDY MIRELLA	100,00	100,00	100
	TOTAL	1500,00	1500,00	1500

Quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de **MIL QUINIENTOS, 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (USD \$ 1.500,00)**, concurrencia que representa el 100 % del Capital Social Suscrito de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden día:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuaron en la Junta General Universal el Sr. Juan Carlos Aguilar Fierro, en calidad de Presidente de la Junta y como secretario el Sr. Favian Alfredo Galarza Cobos.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el presidente, la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital Social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, por lo que el presidente declaro convocada y válidamente constituida la junta.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

- 1. Aprobación de los estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.**
- 2. Destino de los resultados del Ejercicio Económico 2019.**
- 3. Informe del Gerente sobre el Ejercicio Económico 2019.**

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El presidente dio un informe y presento la documentación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, a continuación el presidente puso a debate entre los señores

accionistas los documentos financieros y sociales, antes referidos presentados de conformidad con la Ley General de Sociedades, luego los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, siendo los resultados los indicados en los archivos adjuntos. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad: **RESOLVER: PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros del año 2019.

2. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

A continuación, el presidente informo que debido a que el Ejercicio Económico 2019, hubo pocas actividades operacionales de ingresos y egresos, por lo que la compañía recién inicia.

Luego de la breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente: **RESOLVER PRIMERO:** Que durante el Ejercicio Fiscal 2019 no hubo ningún resultado ya que es una compañía nueva.

INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

A continuación el presidente cedió la palabra al señor gerente, para que de su informe económico del año 2019, una vez tomada la palabra el gerente indica que como la compañía, recién ha iniciado sus actividades operacionales espera que el próximo año sea de mucha productividad en bien de la empresa.

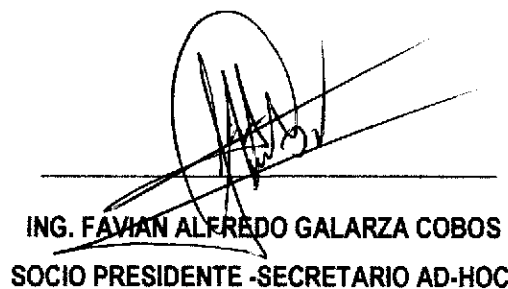
Luego de la aprobación de los puntos del orden del día, el Presidente hace un receso de 30 minutos para proceder a la elaboración y redacción del acta.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente Acta, sin ninguna modificación que realizar, la misma se da por aprobada y ratificada por unanimidad; y se autoriza aprobar los Estados Financieros.

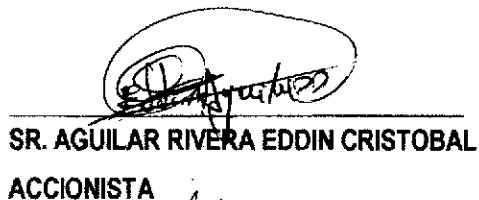
Acto seguido se declara concluida la sesión; siendo las 13:00 pm y quienes firman bajo sanción de nulidad, todos los accionistas presentes señor JUAN CARLOS AGUILAR FIERRO, AGUILAR RIVERA EDDIN CRISTOBAL, AMBROSI SOTOMAYOR JORGE ANTONIO, BOHORQUEZ ARMIJOS JORGE RICHARD, BRAVO RAMIREZ LUIS FERNANDO, FIERRO RODRIGUEZ MARIA VICTORIA, GALARZA COBOS JINSOP BOLIVAR, GALARZA COBOS FAVIAN ALFREDO, LAPO JARAMILLO GRACIELA DEL CARMEN, ROBLES CONDOY DARWIN MANUEL, ROBLES TORRES HUGOBERTO, SEGARRA LUIS ALFREDO, SILVA MEDINA HOLGUER IVAN, SILVA LUIS GUSTAVO, LEIDY MIRELLA VARGAS LAPO,, conjuntamente con el Presidente y Gerente General – Secretario que certifican.



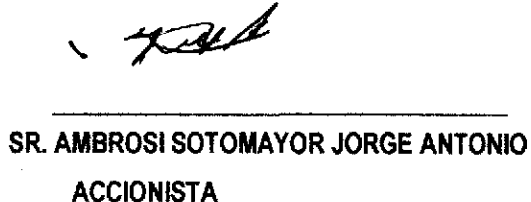
SR. JUAN CARLOS AGUILAR FIERRO
SOCIO- GERENTE



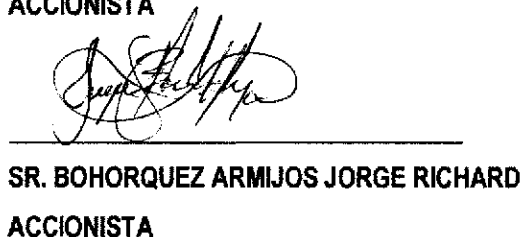
ING. FAVIAN ALFREDO GALARZA COBOS
SOCIO PRESIDENTE -SECRETARIO AD-HOC



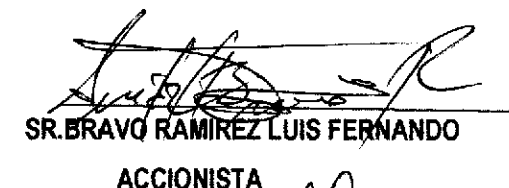
SR. AGUILAR RIVERA EDDIN CRISTOBAL
ACCIONISTA



SR. AMBROSI SOTOMAYOR JORGE ANTONIO
ACCIONISTA



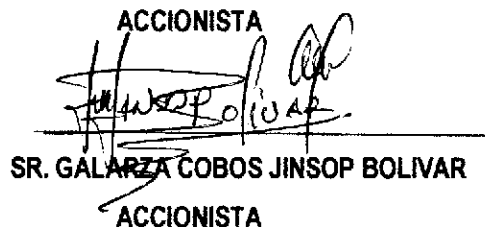
SR. BOHORQUEZ ARMIJOS JORGE RICHARD
ACCIONISTA



SR. BRAVO RAMIREZ LUIS FERNANDO
ACCIONISTA



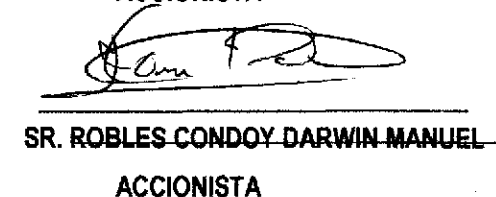
SRA. FIERRO RODRIGUEZ MARIA VICTORIA
ACCIONISTA



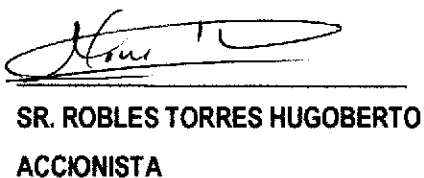
SR. GALARZA COBOS JINSOP BOLIVAR
ACCIONISTA



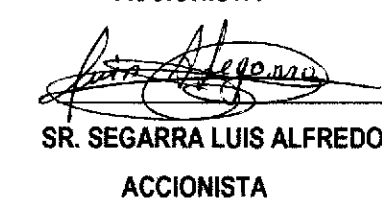
SRA. LAPO JARAMILLO GRACIELA DEL CARMEN
ACCIONISTA



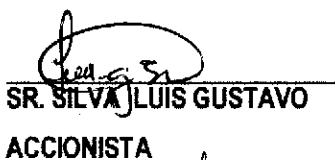
SR. ROBLES CONDOY DARWIN MANUEL
ACCIONISTA



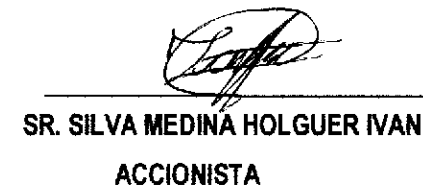
SR. ROBLES TORRES HUGOBERTO
ACCIONISTA



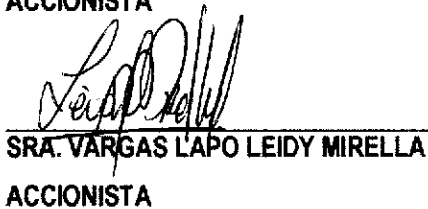
SR. SEGARRA LUIS ALFREDO
ACCIONISTA



SR. SILVA LUIS GUSTAVO
ACCIONISTA



SR. SILVA MEDINA HOLGUER IVAN
ACCIONISTA



SRA. VARGAS LAPO LEIDY MIRELLA
ACCIONISTA